ACTA DE SESIÓN CUARTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 23 de febrero de 2021, se reúne la Mesa Sectorial de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan para apertura de sobres número 2, correspondiente al siguiente expediente de contratación

EXPEDIENTE: CONTR. 2020 494227

DENOMINACIÓN: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA".

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 4.457.603,55 €

PRESIDENTE:

ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRIGUEZ Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado.

D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe del Departamento de Normalización y Actuaciones Singulares.

D.ª GRACIA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada superior.

SECRETARIA:

Dª. DINA SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con la probación del acta de la anterior.

Se constata, nuevamente, la existencia de problemas de índole técnico en relación con el aplicativo usado para la gestión de la licitación (SIREC), que impiden proceder a la apertura de los sobres

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	15/03/2021	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu737WH952SDyFMBCLRdouS0qY/	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

presentados por las distintas licitadoras, resultado imposible en este acto la apertura de los Lotes IV y V tal y como estaba previsto, acordándose por tanto la remisión de la correspondiente incidencia al centro competente (CEIS) al objeto de que se proceda por su parte a la subsanaciónd e la misma,, acordando guardar la solicitud en el expediente, para su debida constancia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

LA SECRETARIA
Fdo. Dina Sarai Vallejo Maza.

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	15/03/2021	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu737WH952SDyFMBCLRdouS0qY/	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	